CORPOGUAVIO 29/07/2022 12:36
Radicado No.: 20221103026
Origen: MORERA LINARES JOBANNY ADRIAN
Destino:Grupo Restauración y Conservació
Anexos: Fol: 1

Gachalá, 29 de Julio del 2022

Bióloga
MARIA FERNANDA MEDINA QUINTERO
Subdirector de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Guavio – CORPOGUAVIO
Carrera 7 No 1A 52
Gachalá, Cundinamarca

ASUNTO: Respuesta a invitación con radicado No. **00222102952**
Apreciada Bióloga;

Atendiendo la invitación presentada por usted en calidad de Subdirector de Gestión Ambiental de CORPOGUAVIO, para llevar a cabo el siguiente objeto contractual:

Prestación de servicios profesionales para apoyar la subdirección de gestión ambiental en el desarrollo de actividades de restauración en áreas de importancias estratégicas y degradadas por deforestación.

Manifiesto mi aceptación para el desarrollo del objeto a contratar y demás términos y condiciones previstas en los estudios previos y en el contrato a suscribir. Además, informo bajo la gravedad del juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Y por lo anterior, adjunto los siguientes documentos requeridos por la entidad en medio físico:

1. Certificación de Insuficiencia de personal expedida por la Dirección General.
2. Invitación por la entidad
3. Propuesta por el contratista
4. Actualizar en el Sigep la hoja de vida, descargar el formato. El formato de hoja de vida lo puede descargar de http://portal.dafp.gov.co/portal/page/portal/home/formatos.
5. Soportes que acrediten la información académica consignada en la Hoja de Vida.
6. Soportes que acrediten la información de experiencia profesional consignada en la Hoja de Vida.
7. Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA
8. Certificado médico de ingreso (cuya vigencia máxima es por tres (3) años, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013).
9. Publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (ley 2013 de 2019, ley 1437 de 2011 y 734 de 2002)
10. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
11. Diploma Profesional.
12. Actas de los grados.
13. Tarjeta profesional

Scanned with CamScanner

14. Antecedentes disciplinarios, fiscales, policivos, RUIA, Medidas Correctivas y profesionales según corresponda.
15. Fotocopia del registro tributario RUT teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Ley 2106 del 2019.
16. Afiliación a Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales.
17. Certificación de idoneidad y experiencia expedido por la Subdirección de Gestión Ambiental

Cordialmente,

JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES
C.C. No. 3.217.372 de Gachalá
Ingeniero Agroforestal

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MORERA	LINARES	JOBANNY ADRIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 3217372

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 3217372 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 13 MES 10 AÑO 1984

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: GACHALA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 4 3 52 NARI?O 1

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: GACHALA

TELÉFONO: 8538503 EMAIL: joadmoli@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2013
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GEOGRAFIA Y GESTION AMBIENTAL DEL TERRITORIO	09	2019	
PREGRADO	12	X		INGENIERIA AGROFORESTAL	06	2013	25279-272292 CND

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115311561	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 7A - 1A 52					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3115311561	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AGROFORESTAL	*DEPENDENCIA* SGAS SUBDIRECCION DE GESTION A					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 A 1 A 52					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPOGUAVIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N 1 A 52					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPOGUAVIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	02	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AGROFORESTAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCON DE GESTION AMBIENT					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N 1 A 52					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPOGUAVIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N 1 A 52					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOGUAVIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N 1 A 52					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOGUAVIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	25	*Mes*	08	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N 1 A 52					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIO AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N ° 1 A-52					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOGUAVIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	13	*Mes*	01	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N 1 A 52					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOGUAVIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	13	*Mes*	01	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N 1 A 52					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOGUAVIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8538513	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	10	*Año* 2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N ° 1 A-52						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO V.I.S GACHALA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4798888	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO RESIDENTE	*DEPENDENCIA* CIVIL					*DIRECCIÓN* CALLE 39 N ° 2 -05 OFICINA 303						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ACTIVOS S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 59400500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	09	*Año* 2014	*Día*	28	*Mes*	01	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE CAMPO	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 70 N ° 9 -32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ONG CORPOINTEGRAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8538586	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2014	*Día*	08	*Mes*	08	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR AGROPECUARIO	*DEPENDENCIA* AGROPECUARIA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 N °2 24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPOGUAVIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GACHALA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	01	*Año* 2013	*Día*	13	*Mes*	07	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* FORESTALES					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 A ° 1 A-52						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INGETEC INGENIERIA Y DISEÑO S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA	*MUNICIPIO* BOGOTA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3238050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	06	*Año*	2011	*Día*	07	*Mes*	01	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSPECTOR II	*DEPENDENCIA* GEOTECNIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 A ° 30 A-30					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	5

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento GACHALÁ, 29 DE JULIO DE 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre el
Colegio Departamental Integrado
" Baldomero Sanín Cano "
Gachalá - Cundinamarca
Jornada Diurna

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, según Resolución Nº 000567 del 30 de Mayo de 2000

Confiere a:

Jobanny Adrian Morera Linares

Identificado (a) con T.I. Nº 84013-09281 de Gachalá Cund.

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Articulo 28 Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes.

COLEGIO DEPARTAMENTAL GACHALA BALDOMERO SANIN CANO

Rector — Ciro Antonio Calderón Bejarano

Secretario — Rafael Antonio Robayo A.

Libro de Registro Nº 01

Acta Nº 520 Folio Nº 185

Dado en Gachalá, a 30 de Noviembre de 2002

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 5 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO

BALDOMERO SANIN CANO

GACHALA - CUNDINAMARCA
Teléfono: (091) 853 85 06

Jornada Diurna

INSCRIPCION S.E. 125293-00440 INSCRIPCION DANE

En la ciudad de Gachalá, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, los suscritos Rector y Secretario Pagador en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO BALDOMERO SANIN CANO. Jornada Diurna. Institución aprobada hasta Grado 11 en el nivel de Educación Media. Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución Nº 000567 del 30 de Mayo del año 2000. Comprobada la situación Legal Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el

TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jobanny Adrian Morera Linares

Identificado (a) con T.I. Nº 84013-09281 de Gachalá Cund.

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 01, Folio Nº 1-2-3 de fecha 30 de Noviembre del año 2002 que consta de 59 alumnos (as); que comienza con el nombre de ABRIL ORTIZ FERNANDO y se cierra con el nombre de VIVAS PEÑA SANDRA LILIANA.

Firmada por

CIRO ANTONIO CALDERON B. Rector y
RAFAEL ANTONIO ROBAYO A. Secretario

Dada en Gachalá - Cundinamarca, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2002

FIRMADA Y SELLADA

Rector — Secretario Pagador

Ciro Antonio Calderón Bejarano
C.C. 2.945.154 de Bogotá

Rafael Antonio Robayo A.
C.C. 3.026.113 de Gachalá

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3389

CENTRO GACHETA

En ceremonia realizada el día 14 de Diciembre de 2013 en la ciudad de Gachetá (Cundinamarca) y presidida por el Doctor Carlos Octavio Gordillo Acosta, Director del CENTRO GACHETA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO AGROFORESTAL
REGISTRO ICFES - M.E.N. 1686

A:

JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 3217372 de Gachala, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA.

'CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO SUELO Y LAS FUENTES HIDRICAS'

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los días 14 del mes de Diciembre de 2013

Anotado en el libro de actas No. 10
Registro de Diploma 61972, Libro 16, Folio 20

Decano Escuela

Secretario General

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Jobanny Adrian Morera Linares

Cédula de Ciudadanía No. 3217372 de Gachala

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

INGENIERO AGROFORESTAL

Dado en Bogotá D.C. el día 14 de diciembre de 2013

Rector

Decano Escuela

Secretario General

Acta de Grado Nº 3389
Fecha 14 de diciembre de 2013
Registro de Diploma 61972
Libro 16, Folio 20

Registro M.E.N. 1686

Código de Seguridad: 2102-AA-000507

UNIVERSIDAD CENTRAL

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1876 DEL 5 DE JUNIO DE 1967

ACTA DE GRADO

El suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD CENTRAL CERTIFICA QUE:** en el Libro de Actas de la Universidad, a folios 6816-6824, se encuentra la siguiente Acta General de Grado: **ACTA DE GRADO N.° 36552019**. "En Bogotá, D.C., a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve (09:00) horas, convocados por Resolución Rectoral **N.° 120-2019**, se reunieron en el **TEATRO MÉXICO, AUDITORIO JORGE ENRIQUE MOLINA** de la **UNIVERSIDAD CENTRAL**, el Rector, doctor **RAFAEL SANTOS CALDERÓN**, la Decana de la **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTE**, doctora **NINA ALEJANDRA CABRA AYALA** y el Secretario General, doctor **FABIO RAÚL TROMPA AYALA**, para presidir el grado de **ESPECIALISTA EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO** de **JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES**, identificado con C.C. **N.° 3.217.372** de **GACHALÁ**, quien cursó y aprobó todas las asignaturas comprendidas en el plan de estudios, cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por el programa de **ESPECIALIZACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO**, con **código SNIES N.° 105409** y se hace por tanto merecedor a recibir el título mencionado, el cual otorga la Universidad, debidamente autorizada por la Constitución, la ley y las Resoluciones N.° 15818 de 1978 y N.° 10929 de 2016 de registro calificado emanadas del Ministerio de Educación Nacional. Una vez leídos los documentos correspondientes, el Rector tomó el juramento al graduando, de quien obtuvo su compromiso de lealtad, honestidad y ética en la aplicación de los conocimientos adquiridos y de mantener actitud vigilante sobre el prestigio y el buen nombre de la Universidad, ejerciendo como **ESPECIALISTA EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO**, con las más exigentes pulcritud y moral profesionales. Luego de la entrega de los diplomas, el Rector presentó un saludo en nombre de la Universidad. Agotado el Orden del Día, la sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta ceremonia intervinieron."

(Fdo.) **RAFAEL SANTOS CALDERÓN**, Rector.
(Fdo.) **NINA ALEJANDRA CABRA AYALA**, Decana.
(Fdo.) **FABIO RAÚL TROMPA AYALA**, Secretario General.

Es fiel copia tomada de su original a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

FABIO RAÚL TROMPA AYALA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CENTRAL

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1876 DEL 5 DE JUNIO DE 1967

DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

TENIENDO EN CUENTA QUE

Jobanny Adrian Morera Linares

C.C. 3.217.372 de Garhalá

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN AVANZADA PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD
Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Geografía y Gestión Ambiental del Territorio

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., Septiembre 3 de 2019

RECTOR

Decana

SECRETARIO GENERAL

ANOTADO AL FOLIO 2106
DEL LIBRO DE REGISTRO N.º 11-45565
FECHA 3 de Septiembre de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la entidad, **JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES,** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 3217372 de Gachalá, suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO" identificada con NIT No. 832000171-1, Representada Legalmente por **OSWALDO JIMÉNEZ DIAZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.376.389 de Gacheta, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº. 200-30.4-103 DEL 24 DE ENERO DE 2018

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Agroforestal para que adelante y/o apoye la supervisión técnica, administrativa, financiera y contable de los contratos y convenios que se deriven de la ejecución y apoye las actividades establecidas en el proyecto Conservación y Restauración del Plan de Acción "Corpoguavio Vive su Naturaleza". La propuesta y los Estudios Previos, son parte esencial del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar seguimiento la implementación de sistemas forestales alternativos para la recuperación de suelos.
2. Realizar seguimiento la implementación de sistemas forestales alternativos para la recuperación de suelos.
3. Informes mensuales de seguimiento a las supervisiones delegadas y/o al apoyo de las supervisiones, para cuya labor realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable en la forma establecida en la normatividad vigente, en especial lo contemplado en las Leyes 80 de 1993, 734 de 2012,1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación de la Corporación, procedimientos y formatos establecidos en SIGYCO, y demás normas, cuyo ejercicio responderá por las accio9es-u omisiones que generen algún tipo de perjuicio a la entidad en los términos de la Ley.
4. Realizar seguimiento el desarrollo de las acciones de mantenimiento a los sistemas forestales establecidos.
5. Realizar visitas técnicas, conceptos e informes que por la naturaleza de su profesión le sean asignados.
6. participar en las reuniones para las cuales sea designado en la sede de la Corporación o fuera de ella.

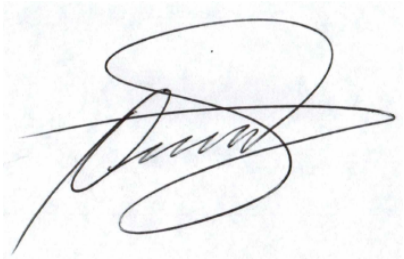
7. Responder por la Salvaguarda de los documentos que se le asignen.
8. Controlar los elementos incluidos en su inventario, puestos a su disposición para el normal desarrollo de su trabajo y velar por su conservación y cuidado.
9. Pagar los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828, 797 de 2003, Ley 1562 de 2012 y demás decretos reglamentarios, en el monto y términos establecidos por la entidad y presentar los respectivos soportes de EPS y AFP, con el informe mensual al supervisor.
10. Participar activamente en el diseño, documentación, aplicación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y Control el cual está conformado por el Sistema de Gestión Calidad bajo la norma ISO 9001 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001 y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el decreto 1072 de 2015 y demás sistemas que adopte y deba adoptar la entidad. Cumplir con todos los requisitos exigidos dentro del sistema HSEQ de la Corporación (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad); contar y hacer uso de los (EPP) Elementos de Protección Personal que se requieran para poder realizar las actividades objeto de su contrato; y así mitigar los riesgos y peligros identificados; Cumplir a cabalidad el reglamento y las normas expedidas de Higiene y Seguridad; Informar al supervisor, para que éste a su vez comunique a la Oficina de Gestión del Talento Humano todo Accidente o Incidente de trabajo; Asistir a las capacitaciones programadas dentro del HSEQ de la Corporación (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad).
11. Las demás que en ejercicio del contrato de prestación de servicios le sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén dentro de su conocimiento.

DURACIÓN: 7 meses
FECHA INICIO: 26 de enero de 2018
VALOR: veinte millones trescientos setenta mil pesos ($20.370.000,00) M/Cte.
FECHA DE TERMINACION: 25 de agosto de 2018

Los anteriores contratos no implican relación laboral con la Entidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Gachalá Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).



OSCAR IVAN GOMEZ ROBAYO
Secretario General

Proyectó/Elaboró: Karent Julieth Plazas Girón/ Secretaría

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la entidad, **JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES,** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 3217372 de Gachalá, suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO" identificada con NIT No. 832000171-1, Representada Legalmente por **OSWALDO JIMÉNEZ DIAZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.376.389 de Gacheta, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº. 200-12-10-060 DEL 08 DE FEBRERO DE 2017

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de un Ingeniero Agroforestal para apoyar la ejecución de las actividades establecidas en el proyecto "Conservación y Restauración" del Plan de Acción "Corpoguavio" Vive su Naturaleza" y apoye la 'supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de los contratos y convenios que se le asignen. La propuesta y los Estudios Previos, son parte esencial del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar seguimiento la implementación de sistemas forestales alternativos para la recuperación de suelos.
2. Preparar y presentar informes sobre actividades desarrolladas en ejercicio del objeto contractual, con la oportunidad y periodicidad requeridas, con el visto bueno del supervisor.
3. Informes mensuales de seguimiento a las supervisiones delegadas y/o al apoyo de las supervisiones, para cuya labor realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico en la forma establecida en la normatividad. vigente, en especial lo contemplado en las Leyes 80 de 1993, 734 de 2012,1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación de la Corporación, procedimientos y formatos establecidos en SIGYCO, y demás normas, cuyo ejercicio responderá por las acciones u omisiones que generen algún tipo de perjuicio a la entidad en los términos de la Ley.
4. Realizar seguimiento el desarrollo de las acciones de mantenimiento a los sistemas forestales establecidos.
5. Realizar visitas técnicas, conceptos e informes que por la naturaleza de su profesión le sean asignados.
6. Participar en las reuniones para las cuales sea designado en la sede de la Corporación

o fuera de ella.

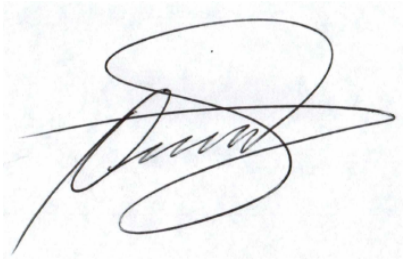
7. Responder por la Salvaguarda de los documentos que se le asignen.
8. Controlar los elementos incluidos en su inventario, puestos a su disposición para el normal desarrollo de su trabajo y velar por su conservación y cuidado.
9. Pagar los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828, 797 de 2003 ley 1562 de 2012 y demás decretos reglamentarios, en el monto y términos establecidos por la Entidad y presentar los respectivos soportes de EPS y AFP, con el informe mensual al supervisor.
10. Las demás que en ejercicio del contrato de prestación de servicios le sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén dentro de su conocimiento.

DURACIÓN: 8 meses
FECHA INICIO: 09 de febrero de 2017
VALOR: veintidós millones cuatrocientos ochenta mil pesos ($22.480.000,00) M/Cte.
FECHA DE TERMINACION: 08 de octubre de 2017
ADICIÓN: siete millones seiscientos ochenta mil seiscientos sesenta y siete pesos ($7.680.667,00) M/Cte.
PRORROGA: 2 meses y 22 días
DURACIÓN FINAL: 10 meses y 22 días
VALOR TOTAL: treinta millones ciento sesenta mil seiscientos sesenta y siete pesos ($30.160.667,00) M/Cte.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 24 de diciembre de 2017

Los anteriores contratos no implican relación laboral con la Entidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Gachalá Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).



OSCAR IVAN GOMEZ ROBAYO
Secretario General

Proyectó/Elaboró: Karent Julieth Plazas Girón/ Secretaría

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la entidad, **JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES,** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 3217372 de Gachalá, suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO" identificada con NIT No. 832000171-1, Representada Legalmente por **OSWALDO JIMÉNEZ DIAZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.376.389 de Gacheta, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº. 200-12-10-292 DEL 13 DE JULIO DE 2016

OBJETO: Contratar la prestación de servicios profesionales de un Ingeniero AGROFORESTAL, para apoyar las actividades relacionadas con el Plan de Acción 2016 — 2019 "Corpoguavio Vive su Naturaleza", Proyecto V Conservación y Restauración, y todas las que le sean asignadas por el supervisor que están directamente relacionadas con el objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Supervisar convenios o contratos que se suscriban y que le sean asignados de acuerdo a su perfil profesional, para el cumplimiento de las metas del Proyecto Conservación y Restauración, actividades relacionadas con el Plan de Acción 2016 — 2019 "Corpoguavio Vive su Naturaleza".
2. Apoyar la implementación de acciones de restauración y construcción de aislamientos en fuentes hídricas priorizadas.
3. Realizar visitas técnicas, conceptos e informes que por la naturaleza de su profesión le sean asignados.
4. Apoyar el proyecto de conservación de suelos a través de implementación de sistemas silvopastóriles en el marco del Convenio No. 850/2015 suscrito entre CORPOGUAVIO e INCODER en liquidación, y convenios suscritos con las Asociaciones en el marco del convenio antes mencionado.
5. Presentar un informe mensual de avance de actividades asignadas.
6. Presentar con los informes mensuales, una tabla en Excel que contenga como mínimo: fecha y la georreferenciación de coordenadas en X, coordenadas en Y, y breve descripción de cada uno de los puntos visitados en las labores de campo realizadas como Contratista o Supervisor de actividad u obra, el cual deberá suministrar esta información a la Oficina SIG de la Corporación.

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la entidad, **JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES,** identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 3217372 de Gachalá, suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO" identificada con NIT No. 832000171-1, Representada Legalmente por **OSWALDO JIMÉNEZ DIAZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.376.389 de Gacheta, el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº. 200-12-10-339 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2015

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de un Ingeniero Agroforestal que apoye a las actividades del proyecto "Conservación, Restauración y Recuperación del Recurso Suelo y las Fuentes Hídricas"; y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que estén relacionadas directamente con el objeto del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la socialización del proyecto "Conservación, Restauración y Recuperación del Recurso Suelo y las Fuentes Hídricas" cuando sea requerido.
2. Apoyar actividades asignadas como: visitas técnicas de viabilidad, de evaluación, generación de conceptos técnicos, respuesta a solicitudes presentadas por comunidad, informes de avance de metas del proyecto "Conservación, Restauración y Recuperación del Recurso Suelo y las Fuentes Hídricas".
3. Prestar asistencia técnica, capacitar y asesorar a los usuarios en conservación, restauración y recuperación del recurso s las fuentes hídricas.
4. Supervisar convenios o contratos que se suscriban y que l sean asignados de acuerdo a su perfil profesional, para el cumplimiento de las metas del proyecto "Conservación, Restauración y Recuperación del Recurso Suelo y las Fuentes Hídricas".
5. Presentar informes mensuales de avance y del estado de ejecución del contrato y de las supervisiones asignadas.
6. Apoyar la elaboración de estudios previos, informes y demás documentos que le sean asignados para el cumplimiento de las metas del proyecto "Conservación, Restauración y Recuperación del Recurso Suelo y las Fuentes Hídricas".
7. Presentar un informe final consolidado de ejecución del contrato, con la georreferenciación de coordenadas en X, coordenadas en Y, y breve descripción de

cada uno de los puntos visitados en las labores de campo realizadas como contratista o supervisor de actividad u obra, el cual deberá suministrar esta información a la oficina SIG de la Corporación.

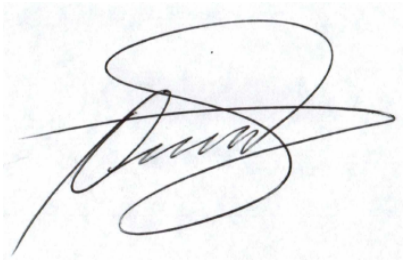
8. Las demás que en ejercicio del contrato de prestación de servicios le sean asignadas, siempre y cuando estén dentro del área de su conocimiento.
9. Las actividades a desarrollar serán en el área de la sin embargo, la Corporación, podrá establecer el sitio para el desarrollo del objeto contractual de acuerdo con sus requerimientos y El Contratista está obligado a desempeñar allí dicho objeto.

DURACIÓN: 3 meses
FECHA INICIO: 09 de octubre de 2015
VALOR: ocho millones cuarenta mil pesos ($8.040.000,00) M/Cte.
FECHA DE TERMINACION: 08 de enero de 2015

Los anteriores contratos no implican relación laboral con la Entidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Gachalá Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).



OSCAR IVAN GOMEZ ROBAYO
Secretario General

Proyectó/Elaboró: Karent Julieth Plazas Girón/ Secretaría

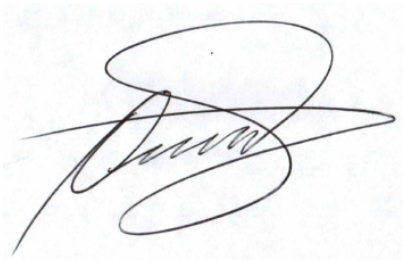
7. Pagar los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828, 797 de 2003 y demás decretos reglamentarios, en el monto y términos establecidos por la Entidad y presentar los respectivos soportes de EPS y AFP, con el informe mensual al supervisor.

DURACIÓN: 6 meses
FECHA INICIO: 14 de julio de 2016
VALOR: dieciséis millones quinientos sesenta mil pesos ($16.560.000,00) M/Cte.
FECHA DE TERMINACION: 13 de enero de 2017

Los anteriores contratos no implican relación laboral con la Entidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Gachalá Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).



OSCAR IVAN GOMEZ ROBAYO
Secretario General

Proyectó/Elaboró: Karent Julieth Plazas Girón/ Secretaría

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO

Período Declarado: 01/01/2021 - 31/12/2021

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 3217372 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: GACHALA

DIRECCIÓN: CARRERA 4 3 52 NARI?O 1 TELÉFONO: 3115311561 / 8538503

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Haider Santiago Morera Cely	1072072187	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** **X** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$38.709.333
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	$0
HONORARIOS	$15.000.000
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	$0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$53.709.333

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

AGACHALÁ, 29 DE JULIO DE 2022

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011 y 734 de 2002)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOBANNY	**ADRIAN**	**MORERA**	**LINARES**

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [ ] T.I [ ] Número 3.217.372

Lugar de Nacimiento

País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio GACHALÁ

Lugar de domicilio

País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio GACHALÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/Notaría/Curaduría u otra donde trabaja

Cargo o función que cumple

Lugar de sede

País COLOMBIA Departamento CUNDINAMARCA Municipio GACHALÁ

Dirección CARRERA 4 No 3-52

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019 NO

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	38.709.333
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	15.000.000
Otros ingresos y rentas	

TOTAL	**53.709.333**

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAIS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO
AHORROS	CALERA-COLOMBIA	1.500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAIS DE UBICACION	DEPARTAMENTO DE	MUNICIPIO DE	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO	PAIS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente **SI** [X] **NO** [ ]

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se solicitará información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O	CALIDAD	VALOR	PAIS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Declaro que a la fecha No tengo_X__ Si tengo___situación(es) que pueda(n) presentar un potencial CONFLICTO DE INTERÉS para el ejercicio del cargo _____de _____ de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política (artículo 122) Ley 734 de 2002 artículos 54, al 88; Ley 1437 de 2011 artículos 11 y 12; Código de Procedimiento Penal artículos 56,57,58 (adicionado por el artículo 83 Ley 1395 de 2010), 59 al 65 y demás normas concordantes y complementarias).

b) Relacione otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:

- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.

- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en el numeral 2.2

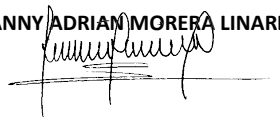
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

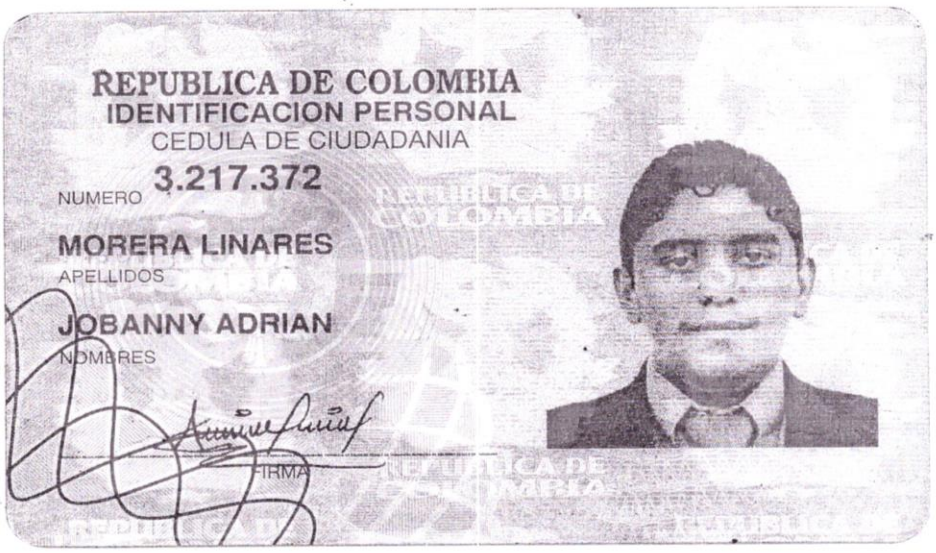
DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

c) Me comprometo que en caso de presentarse durante el ejercicio del cargo una situación de Conflicto de Interés me declararé impedido e informaré enseguida a mi superior inmediato para que se tomen las medidas a que haya lugar.

NOMBRE: JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES

FIRMA:





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.217.372

MORERA LINARES
APELLIDOS

JOBANNY ADRIAN
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-OCT-1984

GACHALA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-DIC-2002 GACHALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

R-1509700-39142593-M-0003217372-20060113 05271 06011A 02 180686520

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de julio de 2022, a las 00:36:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	3217372
Código de Verificación	3217372220728003606

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 201603850

WEB
00:35:32

Bogotá DC, 28 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3217372:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:35:00 AM horas del 28/07/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **3217372**
Apellidos y Nombres: **MORERA LINARES JOBANNY ADRIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2022 08:59:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **3217372** y Nombre: **JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **38182507** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El ambiente es de todos Minambiente

VITAL VENTANILLA INTEGRAL DE TRÁMITES AMBIENTALES

jueves, 28 de julio de 2022 **Último Acceso:** **Usuario:**

Consulta de infracciones o sanciones

Información General

Autoridad Ambiental

Seleccione...

Tipo de Infracción

Seleccione...

Tipo de Sanción

Seleccione...

Número de Expediente

Número de Expediente

Número de Acto que impone sanción

Número de Acto que impone sanción

Nombre de la persona o razón social sancionada

jobanny adrian morera linares

Número Documento de la persona o razón social

3217372

Estado Sancion

Activo

Fecha de Sanción

Desde

Hasta

Lugar de Ocurrencia de los Hechos

Departamento

Seleccione...

Municipio

Seleccione...

Corregimiento

Seleccione...

Vereda

Seleccione...

Limpiar

Buscar

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL. (http://www.anla.gov.co/documentos/ruia/RUIA_NOVIEMBRE_2014.pdf)

No Existen Registros de Sanciones.

No se encontraron Registros.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: Calle 37 No. 8 - 40 Bogotá D.C.
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Contacto

Teléfono conmutador: (57-1) 3323400
Línea gratuita nacional: 01 8000 919 301
Whatsapp empresarial: +57 310-221 3891
Correo: servicioalciudadano@minambiente.gov.co

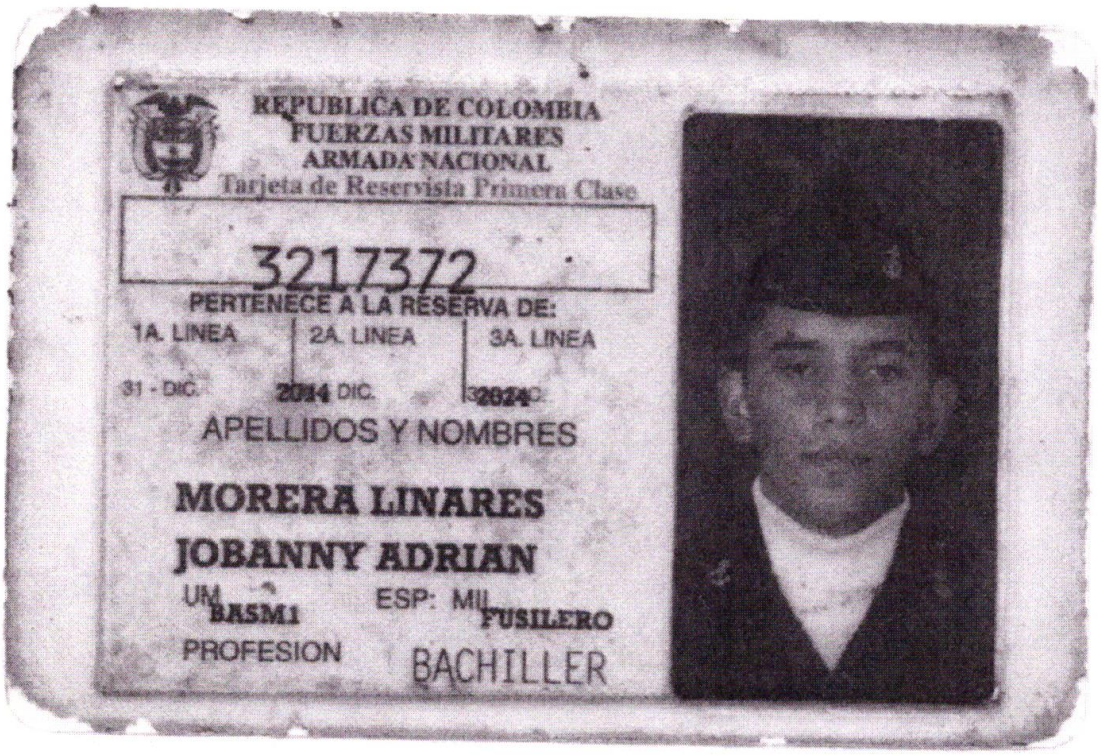
Mapa del Sitio

Políticas (http://vital-qa.minambiente.gov.co/ventanillasilpa/Inicio/PoliticasycondicionesdeU/tabid/78/language/es-ES/Default.aspx)

@MINAMBIENTE (https://twitter.com/MINAMBIENTE_Col)

@MINAMBIENTE (https://www.instagram.com/minambientecol/?hl=es)

@MINAMBIENTE (https://www.facebook.com/MINAMBIENTECol/)



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
Tarjeta de Reservista Primera Clase

3217372

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA | 2A. LINEA | 3A. LINEA

31 - DIC. 2014 DIC. 2024

APELLIDOS Y NOMBRES

MORERA LINARES
JOBANNY ADRIAN

UM BASMI ESP: MIL FUSILERO

PROFESION BACHILLER



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA

MATRÍCULA PROFESIONAL No.
25279-272292 CND
INGENIERO AGROFORESTAL

DE FECHA 06/03/2014
JOBANNY ADRIAN
MORERA LINARES
C.C. 3217372
UNIVERSIDAD NACIONAL
ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1482945

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 3217372, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AGROFORESTAL con MATRICULA PROFESIONAL 25279-272292 desde el 06 de Marzo de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 366.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Julio del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14792511297

(415)7707212489984(8020) 000001479251129 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 2 1 7 3 7 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 1 7 3 7 2	2 0 0 2 1 2 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Gachala 2 9 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORERA	LINARES	JOBANNY	ADRIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Gachala 2 9 3

41. Dirección principal: CR 4 3 52

42. Correo electrónico: joadmoli@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 3 1 1 5 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 1 2 0 2 1 0	4 7 6 1	2 0 1 2 0 2 1 0	4 7 5 9	4 6 4 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 12 / 23 : 35: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORERA LINARES JOBANNY ADRIAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES identificado(a) con CC 3217372 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/03/2018**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO CALLE 26**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 12 días del mes julio del 2022 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **3217372,** se encuentra afiliado/a desde **30/11/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de julio de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	3217372	MORERA	LINARES	JOBANNY	ADRIAN	2017-07	CAFESALUD E.P.S S.A.	COTIZANTE
CC	3217372	MORERA	LINARES	JOBANNY	ADRIAN	2022-06	FAMISANAR E.P.S.	COTIZANTE
CC	3217372	MORERA	LINARES	JOBANNY	ADRIAN	2018-02	MEDIMAS EPS S.A.S	COTIZANTE
CC	3217372	MORERA	LINARES	JOBANNY	ADRIAN	2015-11	SALUDCOOP E.P.S ENTIDAD EN LIQUIDACIàN	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
FAMISANAR E.P.S.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	02/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
FAMISANAR E.P.S.	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	03/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
MEDIMAS EPS S.A.S	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
MEDIMAS EPS S.A.S	01/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
MEDIMAS EPS S.A.S	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
MEDIMAS EPS S.A.S	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
MEDIMAS EPS S.A.S	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
MEDIMAS EPS S.A.S	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
MEDIMAS EPS S.A.S	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	06/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	09/2015	0	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	03/2015	6	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	02/2015	28	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
SALUDCOOP E.P.S	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	10/2014	21	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUDCOOP E.P.S	02/2013	0	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación *” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.

Salud Ocupacional y Medicina General
Carlos Bernal Sierra NIT 80086785-3
Carrera 8 # 12 - 21 oficina 501 - Bogotá
Cel. 312 454 8354



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 5,758

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
19 DÍA	01 MES	2022 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) Ciudad	**EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES	MASCULINO	37 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS	CC Tipo	3217372 Número
	Teléfonos			

Cargo
INGENIERO AGROFORESTAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL PREVENTIVAS ANUAL	USO DE EPP : SEGUN NECESIDAD	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	OTROS : SEGUIR MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONTAGIO POR COVID 19	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretaci ón, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realizaci ón de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Cl ínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Diana Marcela Gil R

Firma:

Nombre: GIL RAMIREZ DIANA MARCELA

R. M.: 86114-2010 **L.S.O.:** 0683

Y367E1K4798

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES

CC: 3217372

ANEXO 4

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

1. Objeto del contrato a celebrarse:

Prestación de servicios profesionales para apoyar la subdirección de gestión ambiental en el desarrollo de actividades de restauración en áreas de importancias estratégicas y degradadas por deforestación.

2. Perfil requerido

Educación: Profesional

Formación: Ingeniero Agroforestal

Experiencia: Título profesional y experiencia profesional mínima de 18 meses o profesional especializado sin experiencia, teniendo en cuenta la resolución No 5 del 11 de enero de 2022 documentos requeridos para la contratación de prestación de servicios (ver numeral 14 de los estudios previos).

3. Perfil oferente

Nombre: JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN	TITULO	FECHA	SOPORTES
Universidad Central	Especialista en Geografía y Gestión Ambiental del Territorio	3/09/2019	Acta de Grado y Diploma
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.	Ingeniero Agroforestal	14/12/2013	Acta De Grado
COPNIA	Ingeniero Agroforestal	06/03/2014	Tarjeta Profesional
Colegio Departamental Integrado Baldomero Sanín Cano	Bachiller Académico	30/112/2002	Diploma

b. Experiencia.

ENTIDAD	ACTIVIDAD	INICIO	FINAL	TIEMPO	SOPORTES
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero Agroforestal para que adelante y/o apoye la supervisión técnica, administrativa, financiera y contable de los contratos y convenios que se deriven de la ejecución y apoye las actividades	31/09/2018	30/12/2018	4 meses	Certificado laboral

	establecidas en el proyecto Conservación y Restauración del Plan de Acción “Corpoguavio Vive su Naturaleza”.				
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	Prestar los servicios profesionales de una Ingeniera Agroforestal para que adelante y/o apoye la supervisión técnica, administrativa, financiera y contable de los contratos y convenios que se deriven de la ejecución y apoye las actividades establecidas en el proyecto Conservación y Restauración del Plan de Acción "Corpoguavio Vive su Naturaleza". La propuesta presentada por el contratista y los Estudios Previos, son parte esencial del contrato.	26/01/2018	25/08/2018	7 meses	Certificado laboral
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	Prestar los servicios profesionales de un(a) Ingeniero(a) Agroforestal para apoyar la ejecución de las actividades establecidas en el proyecto "Conservación y Restauración" del Plan de Acción "Corpoguavio vive su Naturaleza", y para que apoye la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de los contratos y convenios que se le asignen. La propuesta y los Estudios Previos, son parte esencial del contrato.	09/02/2017	08/10/2017	8 meses	Certificación laboral
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	Contratar la prestación de servicios profesionales de un INGENIERO AGROFORESTAL, para apoyar las actividades relacionadas con el Plan de Acción 2016 – 2019 “Corpoguavio Vive su Naturaleza”, Proyecto V Conservación y Restauración, y todas las que le sean asignadas por el supervisor que están directamente relacionadas con el objeto contractual.	14/07/2016	13/01/2017	6 meses	Certificación laboral

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO	Contratar los servicios profesionales de un (a) Ingeniero (a) Agroforestal que apoye actividades del proyecto “Conservación, Restauración y Recuperación del Recurso Suelo y las Fuentes Hídricas”; y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que estén relacionadas directamente con el objeto del contrato.	13/10/2015	31/12/2015	3 meses	Certificación laboral

De acuerdo a lo anterior el contratista **JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES**, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos, mediante los soportes de estudios y experiencia laboral allegados, así como los documentos requeridos en la invitación, la verificación de antecedentes policivos, disciplinarios, responsabilidad fiscal, medidas correctivas, RUIA y ADRES, Documentos que forman parte integral de la presente certificación, lo cual permite establecer que cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato a celebrar.

Para constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de julio del 2022.

MARIA FERNANDA MEDINA QUNTERO
Subdirectora de Gestión Ambiental.



Compromiso contra el Lavado de Activos

La lucha contra el lavado de activos nos corresponde a todos, como miembros de una sociedad responsable y participativa, comprometida con un mejor futuro, por esa razón, yo JOBANNY ADRIAN MORERA LINARES con cc. 3217372 funcionario de CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO.

ME COMPROMETO A:

Apoyar decididamente la lucha contra el lavado de activos bajo una conducta de cero tolerancia con ese flagelo.
Informar de forma oportuna a la UIAF, cualquier situación sospechosa o inusual relacionada con el lavado de activos.
Capacitarme de manera permanente sobre este riesgo y sus diferentes modalidades.
Asimismo, como colombiano(a) y funcionario(a) del Gobierno, me comprometo a continuar trabajando por la construcción de una nación libre de lavado de activos y dar ejemplo, con mi labor diaria, de rectitud, honestidad y transparencia.

En Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de Julio de 2022





